

Mendoza, 30 de julio de 2025.

Señora Presidente
Departamento de Salud de la Mujer, Niñez y adolescencia
Prof. Dra. María Estela Grzona
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de elevar la convocatoria abierta para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para Enfermería del niño, la niña y el/la adolescente correspondiente al tercer año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Se adjunta el informe de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad.

Le saluda con atenta consideración.


Lic. Prof. JORGE G. MICHEL
Director Escuela de Enfermería
FCM - UNCuyo

CONVOCATORIA ABIERTA PARA COBERTURA DE CARGOS DOCENTES INTERINOS

(Ord. N°10/2025 CD)

DESTINADOS A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (Ord. N°48/202... CS)

- **DOS (2) Cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple**, para el Curso ENFERMERÍA DEL NIÑO, LA NIÑA Y EL/LA ADOLESCENTE y por extensión a ENFERMERÍA DE LA MADRE Y EL/LA RECIÉN NACIDO/A.

Requisitos

1. Título de grado de Licenciado/a en Enfermería. (excluyente)
2. Formación de posgrado acreditable en la disciplina del título de grado. (no excluyente)

Perfil deseado

Profesional con formación y experiencia en actividades de asistencia, docencia y/o gestión relativas al campo de la enfermería materno-infantojuvenil.

Período de convocatoria: Desde el ONCE (11) y hasta el DIECIOCHO (18) de agosto de 2025, en la página web y redes sociales de la Facultad de Ciencias Médicas.

Período de inscripción de aspirantes: Desde el VEINTE (20) y hasta el VEINTISEIS (26) de agosto de 2025 a las DOCE (12) horas.

Evaluación por parte de la Comisión Evaluadora: Desde el VEINTISIETE (27) de agosto y hasta el DOS (02) de setiembre de 2025.

Notificación de los resultados: 03 de setiembre de 2025. Impugnaciones: 48 horas hábiles a partir de la notificación.

Para la inscripción se debe completar el siguiente formulario en línea:..... **(CREADO POR EL DIRECTORIO DEL DEPARTAMENTO)**, en el cual se adjuntará:

- a) Curriculum Vitae en formato digital según Apartado II de la Ord. N°10/2025 CD, en carácter de declaración jurada.
- b) Las probanzas digitalizadas de los requisitos mínimos de formación académica.

Comisión Asesora:

Miembros Titulares

Dra. María Estela GRZONA	Pte. Directorio Dpto. Salud de la mujer, niñez y adolescencia
Lic. Érica LÓPEZ DOMINGUEZ	Prof. Titular Enfermería del niño, la niña y el/la adolescente
Lic. Yolanda Claudia POZO	Prof. Titular Enfermería de la madre y el/la recién nacido/a

Miembros Suplentes

Lic. Cecilia Andrea Di NASSO	Prof. Adjunta Enfermería del niño, la niña y el/la adolescente
Lic. Mariana Inés GONZALEZ	Prof. Adjunta Enfermería de la madre y el/la recién nacido/a
Esp. María José FICCARDI	Coordinadora Tercer Año Carrera Lic. en Enfermería

Selección de cobertura de cargos docentes interinos (Ord. 10 / 2025 CD)	
Carrera	
Licenciatura en Enfermería	
Departamento, Área o Dependencia	
Departamento Salud de la mujer, niñez y adolescencia	
Espacio curricular	
Enfermería del niño, la niña y el/la adolescente	
Cargo, dedicación y funciones	
DOS (2) cargos de Jefe Trabajos Prácticos, dedicación simple	
Perfil	Publicación e Inscripción
Requisitos	Inscripción: 20/08/25 al 26/08/25 De manera virtual en el siguiente formulario
1. Título de grado de Licenciado/a en Enfermería. (excluyente)	
2. Formación de posgrado acreditable en la disciplina del título de grado. (no excluyente)	Recepción de antecedentes virtuales: 20/08/25 al 26/08/25
Perfil deseado	Requisitos: C.V. completo Probanzas de los requisitos mínimos
Profesional con formación y experiencia en actividades asistenciales, de docencia y de gestión, relativas al campo de la Salud Materno infantil.	